

Bases específicas Campeonato Nacional por Equipos Categorías Menores en línea, 2021.

Nombre del evento: Campeonato Nacional por Equipos Categorías Menores en línea, 2021.

Organizadores: Federación Central de Ajedrez de Costa Rica.

Lugar: Tornelo y Zoom.

Fechas: 6 y 7 de noviembre del 2021.

Inscripciones: Podrán inscribirse los jugadores costarricenses y extranjeros residentes legales (condición otorgada por la Dirección General de Migración y Extranjería) que no tengan deudas pendientes con la FCACR, cumplan los requisitos de edad y paguen los derechos correspondientes.

La inversión es de 36.000 colones por equipo. Si se completa la inscripción y el pago antes del 1° de noviembre o de inscribir más de un equipo La inversión será de 30.000 colones por equipo.

El dinero deberá depositarse en la cuenta corriente del BCR IBAN # CR32015201001047586091, a nombre de la Federación Central de Ajedrez (FCA), cédula 3-002-291916. Deberá enviar el comprobante de depósito a tesoreria@fcacostarica.com y auxiliar@fcacostarica.com. La inscripción se realizará mediante la página web de la federación o al correo auxiliar@fcacostarica.com con el formulario correspondiente.

Cierre de Inscripción: La inscripción cierra el día 3 de noviembre del 2021.

Los jugadores a la hora de inscribirse aceptan tanto las presentes bases como las políticas establecidas por la plataforma Tornelo.com.

Categorías: U18, U14, y U10.

Pueden participar todos aquellos conjuntos que se logren conformar con un mínimo de 4 y un máximo de 6 jugadores. Siendo que se conformarán de 4 titulares y 2 suplente.

El equipo podrá estar conformado por jugadores de edad inferior a la categoría, pero no de edad superior a la misma. Un equipo inscrito en la categoría U18 podrá estar conformado por jugadores de categorías U18, U14 y U10. Un equipo inscrito en la categoría U14 podrá estar conformado por jugadores de categorías U14 y U10. Un equipo en la categoría U10 solo podrá estar conformado por jugadores de esta categoría.

Categoría U18: Nacidos a partir del año 2003.

Categoría U14: Nacidos a partir del año 2007.

Categoría U10: Nacidos a partir del año 2011.

Cada equipo deberá indicar en su inscripción la siguiente información:

1. Nombre del equipo (que deberá ser aprobado a criterio del organizador).
2. Nombre de la persona encargada del equipo.
3. Nombres de los integrantes con su fecha de nacimiento, FIDE ID y correo asociado a la cuenta de Torneo.
4. Alineación del equipo incluyendo el orden definitivo de tableros- con su capitán (con su número de teléfono y correo electrónico). La alineación no se podrá variar una vez se inscriba formalmente el equipo. El orden de inscripción es el que prevalecerá durante todo el período contemplado a desarrollarse la actividad.
5. Si algún miembro del equipo tiene condiciones médicas, regímenes alimenticios especiales y/o requerimientos religiosos.
6. Copia del depósito de inscripción, transferencia o número de transacción.
5. Modalidad de juegos (en línea o híbrido). De ser la modalidad híbrida deberá indicar información de la sede y de los árbitros (adjuntar fotografías de la sede).

Sistema de competencia: El evento se jugará bajo el sistema *suizo* a siete (7) rondas (Sistema Holandés), o Rond Robin si son 7 o menos equipos. El programa Swiss-Manager (recomendación oficial de la FIDE) se utilizará como herramienta de apoyo en la configuración de los emparejamientos.

Reunión técnica: 5 de noviembre del 2021, 7 p.m.

Horario:

Ronda 1: sábado 6 de noviembre del 2021, 9:00 a.m. (los jugadores deben conectarse a las 8:30 a.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 2: sábado 6 de noviembre del 2021, 11:00 a.m. (los jugadores deben conectarse a las 10:30 a.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 3: sábado 6 de noviembre del 2021, 2:00 p.m. (los jugadores deben conectarse a las 1:30 p.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 4: sábado 6 de noviembre del 2021, 4:00 p.m. (los jugadores deben conectarse a las 3:30 p.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 5: domingo 7 de noviembre del 2021, 9:00 a.m. (los jugadores deben conectarse a las 8:30 a.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 6: domingo 7 de noviembre del 2021, 11:00 a.m. (los jugadores deben conectarse a las 10:30 a.m. a la plataforma y a Zoom).

Ronda 7: domingo 7 de noviembre del 2021, 2:00 p.m. (los jugadores deben conectarse a las 1:30 p.m. a la plataforma y a Zoom).

Ritmo de juego:

El tiempo de reflexión será de 10 minutos más 3 segundos por movimiento desde la jugada uno. El *tiempo de espera* será de 10 minutos contados a partir del inicio de la sesión.

Premiación:

Primer Lugar: Trofeo.

Segundo Lugar: Trofeo.

Tercer Lugar: Trofeo.

Medallas a los 3 Mejores Jugadores de cada Tablero

Los jugadores, para optar a medallas de mejores tableros, deberán de jugar los titulares un mínimo acumulado de 5 partidas y los suplentes mínimo 3 partidas, incluyendo partidas por ausencia. En la premiación de los tableros, toda vez que se cumpla el mínimo de partidas, se dilucidará por porcentaje de rendimiento, mayor cantidad de partidas jugadas y performance de la actuación, en orden excluyente. (Se puede realizar modificación al ser 6 o menos equipos)

Desempates por equipos:

1. Match points.
2. Encuentro directo.
3. Buchholz Cut 1.

4. Buchholz.
5. Sonneborn-Berger.

Desempates por tableros:

1. Porcentaje de puntos sobre la ronda jugadas.
2. Mayor cantidad de partidas jugadas.
3. Mayor cantidad de partidas jugadas.
4. Mayor cantidad de partidas con negras.
5. Performans.

Opción 1- Formato en línea

Equipo de competencia:

Es obligación del jugador(a) asegurarse de contar con una conexión de internet estable, una computadora con capacidad suficiente para participar en el evento, asegurándose que funcione su audio, cámara y que cumple con los requisitos de fair play, y 2 dispositivos con cámara, uno pertenecerá a la computadora para ver de frente al jugador(a) mientras comparte su pantalla en la video llamada con el árbitro asignado, mientras el otro dispositivo únicamente funcionará como cámara detrás del jugador(a), viéndose el jugador(a) y su pantalla, en una segunda llamada de zoom. *El Segundo dispositivo es requerido en la partida solo si el árbitro de Fair Play o bien el árbitro principal se lo solicita antes de que empiece la partida, por lo que siempre lo tiene que mantener a su disposición, pero si no se lo solicitan no deberá ingresar con el segundo dispositivo. **La plataforma para video llamada Zoom debe estar instalada en la computadora** (no utilizar la opción el navegador).*

El jugador (a) o su representante (padres de familia y/o entrenador) es el responsable de conectarse a la video llamada y comunicarse con la organización en caso de no poder hacerlo por alguna razón. Asimismo, debe ingresar al grupo de Whatsapp creado por la organización para efectos de coordinación del evento, con el enlace/link que se le proporcionará vía correo electrónico una vez completada la inscripción.

Medidas Fair Play:

- a. **Video llamada.** Mientras compiten, para asegurar que no recibirán apoyo externo, todos los participantes deberán tener activo un dispositivo principal con cámara y

con micrófono, por medio del cual se conectarán y compartirá pantalla, por video llamada, con el árbitro asignado, y un segundo dispositivo que únicamente funcionara para cámara, que de igual manera deberá de conectarse a una llamada de zoom. Las cámaras deben enfocar la parte de adelante al menos la cara y los hombros del jugador(a) y la parte de atrás del jugador (a) y su pantalla. Durante la partida la cámara y el audio deberán permanecer encendidos. No es permitido el uso de audífonos, por lo que la computadora a usar debe permitir escuchar las indicaciones del árbitro. Si el jugador (a) juega la partida sin estar en la video llamada, perderá los puntos correspondientes a menos que el árbitro tome otra decisión. En caso de desconexión, debe notificar inmediatamente al árbitro (a). A múltiples desconexiones puede perder la partida a criterio del árbitro.

- b. Compartir pantalla:** Durante el transcurso de la partida el jugador (a) deberá compartir la pantalla del dispositivo que utiliza para jugar. No es permitido el uso de doble pantalla.
- c. Grabación:** Toda la video llamada será grabada, esta grabación sólo será utilizada para fines de verificación de la partida. No será publicada a menos que ambos jugadores así lo consientan.
- d. Otras medidas:** El jugador (a) deberán permanecer solo en lugar designado para competir, de tal forma que sólo tenga comunicación con el árbitro. El jugador (a) debe estar en un lugar fijo, no desplazándose, esto afecta la calidad del internet y dificulta fuertemente la fiscalización. Deberán buscar un lugar con buena iluminación, libre de sonido externo, que frente al jugador (a) haya una pared y atrás de él no haya ventanas.
- e. Revisiones del área de juego:** El jugador (a) no podrá hacer uso de ningún medio de consulta: aparato electrónico, libro, notas, entre otros, y no podrá tenerlos a su alcance durante el transcurso de la partida, deben estar fuera del área de juego. Aleatoriamente los árbitros realizarán revisiones del área de juego donde se ubica el jugador (a) y del Administrador de Tareas ubicado en el dispositivo que utiliza para jugar.
- f. Ausencias temporales:** Durante la partida los jugadores podrán pedir permiso para ir al baño máximo dos veces durante la partida, previa autorización del árbitro; después de transcurrida 30 minutos desde el inicio de la sesión. Deben estar visibles para el árbitro en todo momento; caso contrario perderán la partida a menos que el árbitro tome otra decisión.
- g. Colaboración:** Los jugadores deberán colaborar en todo momento con el o los árbitros en los controles remotos anti trampa.
- h. Criterios Fair Play:** La organización podrá utilizar criterios de fair play para analizar los casos sospechosos.

Opción 2- Formato Híbrido

Sedes.

1. Todos los jugadores competirán bajo sistema híbrido desde la (s) sede (s) aprobada (s) por la organización (FCACR), a cargo del organizador local.
2. Deberán usar si es posible internet cableado para todos los jugadores y establecer conexión desde dos diferentes señales de internet, con cambio automático entre las conexiones.
3. En cada sede se deben instalar el número necesario de cámaras panorámicas, las cuales deben ingresar a una llamada brindada por el árbitro principal. Debe entregarse al árbitro principal todas las grabaciones de Zoom
4. Los aparatos electrónicos utilizados para las partidas deberán ser computadoras, estas pueden ser proporcionados por el organizador local o por los jugadores. En cada sede de juego, los jugadores deben ingresar a las llamadas en Zoom con pantalla compartida y una cámara para ver al jugador en todo momento, es obligatorio.
5. Los protocolos de salud del país deben ser seguidos en cada sede.
6. Los organizadores locales serán responsables de los costos que implica las condiciones previamente establecidas, (arbitros de sede, lugar, internet...).
7. La disposición final de cada sede será aprobada por Arbitro principal.

Reglas Adicionales

1. Fallo en el servidor: En el evento que un servidor fallará durante el transcurso de la partida, la FCACR tomará las medidas apropiadas de acuerdo con el tiempo de la falla. Los juegos terminados son siempre válidos.
2. En el caso de que todos los jugadores de una sede se desconecten durante la ronda al mismo tiempo, la sede responsable está facultada para reconectarse mientras los jugadores afectados tengan tiempo en su reloj. Si el tiempo se termina pierden la partida, a menos que el rival no pueda ganar. Si la sede puede reconectarse, el árbitro principal podrá decidir ajustar los relojes o iniciar las partidas desde la jugada uno, dependiendo de las circunstancias.
3. La Plataforma Torneo tiene la opción para los jugadores de “call the arbiter”. Su único fin es pedir la ayuda del árbitro de sector o local en casos específicos. Un uso inadecuado de esta opción puede resultar en pérdida de la partida para el infractor.
4. La FCACR no tiene responsabilidad por problemas técnicos que se presenten durante el juego en las sedes.

5. En cualquier caso, no descrito en estas bases, el árbitro decidirá.

Organización Local

1. De conformidad con el Art. 16.8 de las Regulaciones de Ajedrez en línea de FIDE, al menos dos árbitros deben estar en cada sede: un árbitro principal local (LCA) y un árbitro técnico local (LTA). Si hay más de 15 jugadores en la sede, entonces un árbitro adicional es requerido por cada 15 jugadores extra o fracción.

Anexo I

Condición de las sedes de juego

2. Generales: Las áreas de juego deben ser seleccionadas e instaladas por el organizador local; y aprobadas por la FCACR.
3. Supervisión: En cada sede de juego el necesario número de cámaras panorámicas deben ser instaladas para asegurar una visión amplia. Adicionalmente, cada jugador puede ser supervisado por cámara (pc cámara o panorámica). En cada sede de juego, las llamadas de Zoom con pantalla compartida son obligatorias.
4. Árbitros Locales: El LCA y el LTA deben preferiblemente haber atendido un curso o seminario de Ajedrez online/híbridos organizados por la Comisión de Arbitraje de FIDE o FCACR, y tener experiencia en este tipo de eventos. Los árbitros deben ser aprobados por FCACR.
5. Electrónicos: La sede debe proporcionar un espacio para guardar todo aparato electrónico no autorizado por el árbitro.
6. Material de juego: La sede debe proporcionar material de ajedrez clásico en caso de que los jugadores quieren reproducir las jugadas realizada en el tablero virtual. Es recomendable tener juegos de ajedrez tradicionales, relojes y planillas en caso de que dos jugadores que se encuentran en la misma sede se enfrenten entre sí. PGN debe ser enviado al Árbitro Principal por el LCA.
7. Requerimientos Especiales: El ancho de banda debe ser suficiente para soportar las cámaras panorámicas, las video llamadas y las pantallas compartidas de todos los jugadores. Conectores eléctricos para conectar todas las computadoras y otros dispositivos. De ser posible, las sedes deben usar conexión de internet cableada, de dos diferentes señales de internet que cambien automáticamente entre conexiones.
8. Otros: Las mesas deben ser colocadas en formato aula, el árbitro debe estar atrás. Las sedes de juego serán inspeccionadas 7 días antes del inicio del torneo. Los jugadores deben ingresar a las VCS y la Plataforma de juego al menos unos treinta minutos antes del inicio de la

partida.

Revisiones del área de juego: El jugador (a) no podrá hacer uso de ningún medio de consulta: aparato electrónico, libro, notas, entre otros, y no podrá tenerlos a su alcance durante el transcurso de la partida, deben estar fuera del área de juego.

Ausencias temporales: Durante la partida los jugadores podrán pedir permiso para ir al baño, previa autorización del árbitro de Sede.

Colaboración: Los jugadores deberán colaborar en todo momento con el o los árbitros en los controles remotos anti trampa.

Criterios Fair Play: La organización podrá utilizar criterios de fair play para analizar los casos sospechosos.

Derechos de Imagen: Todo jugador (a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FCACR para que utilice la imagen del jugador (a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

Sanciones: Si se determina que el jugador (a) utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a sus rivales y será expulsado del evento. Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo. La decisión del Árbitro Jefe es inapelable.

Aspectos finales: El evento se registrará por estas bases específicas, por las bases generales de torneos individuales (<https://fcacostarica.com/bases-generales-de-competencia-torneos-individuales/>) y las Leyes del Ajedrez en línea, en lo que sea aplicable. Corresponde al comité organizador la interpretación de estas *bases de competencia*, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

San José, 6 de octubre del 2021.

*AF. Joshebeth Nuñez.
Auxiliar FCA.*



